



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

1029-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12769/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la M.V. Pamela Erica Barrios, solicita la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que propone, además, a la Esp. Gabriela Cecilia Barrios y Esp. Verónica Casimiro Córdoba, como Directora y Co-directora, respectivamente, del trabajo, adjuntando los antecedentes correspondientes.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 47, informa que la alumna esta en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación de la Directora y Co-directora propuestas.

Que corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director del Trabajo Final.

Que el Despacho N° 377/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar a la Directora y Co-directora de dicho trabajo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-23 realizada el 05-12-23)

RESUELVE :

ARTICULO 1º: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por la M.V. Pamela Erica BARRIOS, DNI N° 28.260.946, cuyo título es: "LA ESTRATEGIA DE ABP Y LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA DE LA UCASAL.", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

ARTICULO 2º: Designar como Directora y Co-directora para guiar el trabajo de investigación, a la Esp. Gabriela Cecilia BARRIOS y Esp. Verónica del Milagro CASIMIRO

af



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

1029-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12769/23

CORDOBA, respectivamente.

ARTICULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: M.V. Pamela Erica Barrios, Esp. Gabriela Cecilia Barrios (Directora), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA
HMC
MVA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa